

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 68

PERIODICO INDEPENDIENTE DEDICADO A LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIAC

TELÉFONO 120.

NOTICIAS Y VISTAS EN LA PAGINA VERDE

FRANQUICIA CONSEGUIDA

Suscripción en Córdoba: 1 Trimestre: 1 Peso
Sierra resto de España: 1 Peso
Sierra en el extranjero: 2 Peso
Pago adelantado: 10 céntimos.

21,703

POSTAL

QUIA CULPA

Otro... y otros desventurados cuerpos, extraviados entre el informe montón de restos que almacenó la catástrofe ferroviaria en el túnel de la Sierra y nuevos espíritus de horror en las gentes, que hasta ahora permanecieron aguas al confinio y presentido peligro que hubo de salvar todo viajero en el recorrido de esa red amazante...

Y todos calculaban un hecho cierto, a plazo más o menos próximo, el accidente desatado...

Responsabilidad?... Aparte las que por ministerio de la Ley, despoja un magistrado, la Compañía es la señalada por la vez popular, como inmediatamente induces en el delito, al hacer que circulase mayoras masas de materiales de los que pudieran conducir sus gastados tráctores, tan poco punto menor que inservibles los medios de seguridad que regula las velocidades y carente, en fin, de procedimientos adecuados de socorro, para un caso tan lamentable e inminente.

Si embargo... esa Compañía es una entidad sin alma y sin cuerpo, que podía anhalaramente cumplir con las indemnizaciones a que pudieran condonar, pero a la cual no alcanzan otras penas legales, ni de orden social y que seguirá explotando sus negocios, apesar de todo, sin otro recuerdo del suceso que el que se impone en sus libros de contabilidad, el cargo de las cifras representativas de las bajas por valorización de coches, furgones, etc. Inutilidades, suspensión del tráfico por tal tiempo y suficiente numérico, que quedarán en su explotación.

Se nos ocurre pensar que al servicio de la Compañía hay una cantidad de personas, de humanos, de semejantes a los que perecieron... y que entre ellos existe la diversidad de categoría necesaria, desde el director ingeniero al último guardafreno, o guardavia. Estos, todos, han de ver, diario, llegado ese momento y sería conveniente saber si se curaban comunicaciones a la Superioridad sobre la excesiva acumulación de unidades en la formación de trenes, el irregular funcionamiento, los accidentes preveros de este último, todo lo que, por de cuenta, ha debido darse como noticia, indeclinable de conocimiento, desde el obrero al gestor y al técnico, en la diversa gama de sus empleos al servicio de la Compañía explotadora.

De esos comunicados, si los hubo, ha debido enterarse ha tiempo la intervención que tiene el Estado en la ferrocarriles y el Gobernador civil de Andalucía del mismo... dice no correrse tales avisos... que siempre se habla extraoficialmente? Y por qué tan inhumanos silencios...

Al que se ceñocia, punto por punto, lo que era mal crónico y tolerado y constaba en textos oficiales...

...Más incomprendible todavía... ¿Cómo no resistirse a cerrar tales estupendas azores, hasta por propio orgullo, iniciando la colectiva protesta y resistencia, aun con la huelga misma, (aunque más justificada) pidiendo la inmediata inspección y acuerdo de responsabilidad?

¡Nel... no seremos el único país del mundo en que ocurrían esas cosas. Quizás, como dice Blas Machado, puequenos de exigentes el denunciar una culpabilidad explícita para cada caso y por cada cosa!

Lo que indudablemente nos ocurre, es que se resuma tanto la personalidad, se generaliza de tal modo, que donde no se pone con la Compañía monopolizadora, nos encontramos con la Sociedad y Compañía, el Gral. o Sindicato y nos escapa el individuo de alma pésima, encaprichado, con la consecuencia disculpable de aquel histórico proceso de Fausto Ossuna... Teatro a una!

—Leopoldo Lara Casas. — 26-1-920.

La calle de Julio Romero

Suscripción popular para costear un título artístico de azulejos con destino a la calle de Julio Romero de Torres:

Suma anterior, 520 50 pesetas.

Han contribuido con una peseta cada uno de los señores siguientes:

Don Julio Alarcón Ortiz, don José Aumento, don Juan Horrera, inspector de Vigilancia de Málaga, el hijo del señor Horrera, don Antonio Fernández Vergara, don Manuel Enriquez Barrios, don Manuel Barrios Rojano, don Antonio Carrasco Haro, don Francisco Utrillas Cotte, don Antonio Utrillas Cotte, don Francisco Gómez, señora María Luisa Paredes y Cabezo, señora Manuela Negales, señora Mónica Negales de Fasina, don Manuel Casanova Jordane, señora Casanova, señora Cuesta y Núñez de Prado, viuda de Algabe, don José E. de Algabe y Caseta, señora Dolores Vázquez, viuda de López, señora Carmen López Vázquez, señora Matía de León, señora Dolores Zarzana y don Rafael Gómez Bojarano, Total 23 pesetas.

Han contribuido con 0'50 pesetas:

Don Enrique Rodríguez Yuste, don Fernando Rodríguez Yuste, señora Encarnación Arcos, señora Dolores Lanza Arcos, don Rafael Lanza Arcos, don José Lanza Arcos, don Antonio López Martínez, señora Encarnación López Martínez, señora Blasina Castillejo, señora Concepción López Cárdoba, don Angel R. Martínez, don Diego Pérez, don Rafael Díaz, don José Llave, don José Alcalde, don Luis Sargento, don Antonio Reina y don Ricardo González Romero. Seis 20. Total 10 pesetas.

Total, 573 50 pesetas.

El Director general de Obras públicas EN CORDOBA

JUEVES 29 DE ENERO DE 1920

AÑO LXXI

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la carta plana una fotografía de uno, que no excede de quince centímetros por veinte, dentro del cuadro, abriendo previamente el sobre y pegando el cuadro en el sobre.

Un sobre que contiene un cuadro de quince centímetros por veinte, se pagará doble tarifa.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Una fotografía que no excede de quince centímetros por veinte, se pagará la tarifa normal.

Gómez, propietario e industrial; y don Mariano López Rejas, propietario y concejal de aquel Excmo. Ayuntamiento, para expresar a dicho organismo la más profunda gratitud en nombre de las familias de los fallecidos en la terrible catástrofe de la línea de Belmez y suplicar al señor Carrillo Pérez que los presentes en las oficinas y demás centros donde tienen que hacer gestiones relacionadas con los derechos de la viuda y herederos de las víctimas.

El señor Carrillo se puso incondicionalmente a la disposición de sus visitantes.

La referida comisión entregó un expléndido donativo para la ascripción abierta a beneficio de las víctimas de la catástrofe.

Una suscripción

Continuación de la suscripción iniciada por la Federación Gremial Cordobesa a favor de las víctimas del desastre del tren de la Sierra:

Suma anterior pesetas, 5.090'50.

Don Antonio Alvarez (Alvarito), 5 pesetas; Excmo. Sr. doña Pelonia López Amigo-Madrid, 50; don José Herrero Iglesias, 10; don Bernardo Alba, 10; don Rafael Fernández (padre), 1; don Leonardo Fernández, 1; don Santos García y Hernández, 10; don Francisco Rico Márquez, 2; Ascenso Torres (Torer), 10; don Manuel Sanz Sánchez, 10; don E. Velasco y Compañía, 10; don Benito Domingo, 5; don Antonio Medina Alfonso, 1; don Antonio Mateos Caso, 5; don Antonio Granados, 5; don Manuel Luque Mateo (La Carlota), 5; don Rafael Bojelio Sandoval, 10; don José Romero Fernández, 1; don Diego Santing del Rosal, 1; don Rafael Ríos Palma, 1; don Joaquín López Pino, 1; don Miguel Roca, 5; don Salvador Gómez, 5; doña Cecilia Morón, 50; don Francisco Vega, 2; don Manuel Gómez Calle, 1; don Francisco Sánchez Gómez, 5; don Enrique Molina de Pazos, 10; don José R. de Verger, 5; don Rafael Iglesias Gómez, 25; don Antonio Reyes Córdoba, 10; don Luis Gómez Vizcaíta, 1; don Juan Gómez Álvarez, 1; don Agustín Gómez Álvarez, 1; Viuda de Naval Manse, 100.

Total pesetas, 5.465'50.

Festivales benéficos

El festival que a beneficio de las parajicas por la catástrofe se celebrará esta noche en el Gran Teatro con el concurso de valiosos elementos que se han brindado desinteresadamente a tovar parte en él, ha predispuesto gran expectación en el público, y a juzgar por el selecto programa del espectáculo y por la gran demanda de localidades resultará brillantísimo.

Los billetes se expondrán hoy desde las dos de la tarde en la taquilla del teatro.

La Federación Gremial se propone también organizar con el mismo benéfico objeto, una fiesta taurina para la que el empresario de la plaza don Eduardo Vázquez ha cedido gratuitamente y asimismo se han ofrecido los diestros Torer, Serranito, Calvillo, Domínguez y Machaquejo segundo y todos los banderilleros y picadores residentes en esta capital.

La Prensa de Madrid

Toda la Prensa de Madrid dedica gran extensión a las informaciones de la catástrofe y censura duramente a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

A B O publica un grabado de gran tamaño del tren descarrilado.

Interesa a los aspirantes a las Carreras Militares

La Academia establecida en la calle Santa María de Gracia, 102, que con tanto éxito viene funcionando, abre una clase especial desde el 1º de Febrero hasta los exámenes, para aquellos Alumnos que estando atrasados en sus estudios, deseen ponerse en condiciones de aprobar mediante un esfuerzo supremo.

A tal objeto dicha clase será de duración ilimitada hasta que el Profesor logre hacer aprender a cada Alumno las lecciones que lleven los más adelantados, obligándoles a repetirlas tantas veces como sea necesario.

Honorarios para esta clase: Alumnos de la Academia, 100 pesetas. — Idem de nuevo ingreso, 200 pesetas.

Para más detalles dirigirse al Director don Rosendo Alvarez.

SANTA EUFEMIA

Para cumplir con lo dispuesto por Ríos de Orte, se ha constituido en este pueblo la mutualidad en la escuela nacional de niñas y en la de niños, cuyos reglamentos han sido remitidos al Gobierno civil de la provincia a fin de llenar los requisitos legales.

Este maestro nacional ha tenido empacho en que la mutualidad de su escuela lleve por nombre «Río de la Baudúa», como testimonio de cariño, respeto y consideración a su jefe el inspector don José del Río, de cuyas manos tomó el título de maestro al salir de la Escuela de Córdoba, por ser en aquella época profesor y secretario de expresado centro de enseñanza el que hoy es inspector jefe en esta provincia, y la señora maestra doña Gregorio Moreno, inspiradora en sentimientos populares creyó que el mejor título para la mutualidad de su escuela sería el de «Virgen del Sato», en atención a que en esta villa se celebra desde antiguo a la Santísima Virgen María con esta misma advocación.

Como estátis los reglamentos aprobados demandan a conocer los nombres de las personas que constituirán las respectivas juntas directivas y los socios honorarios y protectores, aunque hay podemos anticipar que en ambas mutualidades aparecerán las personas de más significación del pueblo.

Felicitamos por el buen éxito, en primer término al inspector don José Priego por haber visto cumplidos sus deseos y en segundo lugar a los maestros nacionales de estas escuelas por haber conseguido sus propósitos cumpliendo con las prescripciones legales, de modo tan satisfactorio.

Volvemos si, andando el tiempo, también se consigue que pueda celebrarse aquí la Fiesta del Árbol, como en la mayor parte de los pueblos de esta provincia: tal vez el establecimiento de las mutualidades escolares sea el primer paso que demos un firme para llegar a la celebración de la Fiesta del Árbol. ¡Quédese sabido!, poniendo todos un poquito de empeño y buena voluntad no será difícil ver realizada esa nuestra deseos como hemos visto el de la mutualidad.

El Correspondiente.

24.1.1920.

Clinica RONCAL
ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 5.
Raúllo la Portilla, 6, pral. CÓRDOBA

DE LA PROVINCIA

Robo de cordos

De una finca del término de Cabra han desaparecido nueve cordos pertenecientes a don Manuel Segura.

Se ignora quién sea el autor del hecho.

En Fuentel Tajar han sido detenidos Pedro Ortiz Sánchez y Antonio Ortega Ortega, autores de un hurtado de aceitunas.

MACHARNUDO
Fino "LA RIVA" Jerez
Buen gusto.—Paladar delicado.—Aroma delicioso.

DE HINOJOSA DEL DUQUE

Letras de luto

Un gran sentimiento embarga nuestro ánimo en estos momentos, que nos entregaríamos en silencio a nuestra pena si no impusiera deber nos solidarizara a trazar estos versos para rendir en ellos justo homenaje a la memoria de nuestro queridísimo amigo don Luis Peñas Caldeira, cuya muerte lloramos.

El día 28 entregó su alma a Dios.

Larga y penosa enfermedad le ha hecho vidente y contra ella fueron vanos los recursos y esfuerzos de la ciencia.

Se enterró solemnemente en el día de ayer, siendo concurrencia.

Lo presidieron el director espiritual del finado R. P. Carmelita Luis M. Llop, don Manuel Calderón, don Manuel Murillo, don José Teruel y don José Ortiz.

Murió rodeado de su familia; tuvo la muerte de los justos reconciliado con Dios, cercado y bendecido por su madre y hermanas, llorado por sus numerosos amigos y deudos, pues enemigos no pedía tener quien por la bondad de su corazón y la lealtad de su carácter no había hecho más que buenas y favores a cuantos de él los habían solicitado.

Termino, rogando a Dios que haya acogido en su seno el alma del fallecido, y de a su atribuida familia resignación y consuelo para su legítima pena ante la irreparable pérdida que sufre, a cuyo duelo funesto se asocia en lo más íntimo de su corazón.

El Correspondiente.

25 Enero 1920.

PIEL VENÉREAS Y SIFILITICAS

MÉDICO ESPECIALISTA

FRANCISCO BERJILLOS DEL RÍO

Consultas, de 11 a 1 y de 3 a 5. —

Económica para obreros, de 7 a 8.

Branilla Laportilla, núm. 4. — CÓRDOBA

Gacetillas

Nuestra información

Con el objeto de correr la atención preferente que requiere a todas las informaciones relacionadas con la catástrofe ferroviaria, tenemos que suspender hoy informaciones de las que publicamos habitualmente y redoblar otras, a consecuencia de la tanta actividad de espacio.

Nombramiento

El beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Juan Argüello Fernández ha sido nombrado capellán del Hospital de Agudos.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Bismuto Soluble del Doctor Bima

Cura todas las enfermedades del tubo digestivo.

De venta en Farmacias y Droguerías

Precios: Caja, 3 pesetas. — Papel, 0'25 pesetas.

La Visita Pastoral

El Ilustrísimo Señor Obispo de esta diócesis visitó ayer varias escuelas nacionales y colegios particulares de la feligresía de San Pedro.

Burek!

Ayer volvió a marcar las horas el reloj de la Campaña.

LA MOSCA DE ORO

Confitería, Pastelería y Ultramarinos finos.

TRIVINO

Salchichón ahumado; Chorizo de la Rioja; Chorizo en manteca. Champang Most Chandon, Chavelier d'Uzes, Pedro Domecq y Emilio Bénéteau, a precios muy económicos.

Alfonso XIII, 19 y 21. — Teléfono núm. 394

Teatro-Circo

El día 7 del próximo mes de Febrero abrirá nuevamente sus puertas el Teatro Circo del Gran Capítulo, inaugurándose la temporada de Carnaval.

Actuará durante ella la compañía de opereta y zarzuela de Salto López Ruano, dirigida por el primer actor Enrique Lorente y al maestro concertador Señor Rado.

Blasfemo

Manuel Morales Herrero ha ingresado en la Cárcel por blasfemar en la vía pública.

Jarabe Corti Da resultado inmejorable en toda clase de toses, catarras, etc.

Venta en Farmacias.

Funeraria

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebraron en la Iglesia parroquial del Salvador solemnidades fúnebres por el alma del oficial jubilado del cuerpo de Telégrafos don Manuel Joaquín Fernández Blanco.

Al acto asistió numeroso duelo, patinándose las simpatías de que gozaba el fallecido.

Presidieron el funeral don José Molina Ruiz, párroco de la Comunidad de Curas párrocos; don Juan B. Rubio García, párroco del Salvador; don Rafael Estévez de Leque y don Manuel Montoro, del cuerpo de Telégrafos; don Antonio Ortiz Lezcano, don Alejandro Martínez Martínez, don Francisco Aguilera y Centenera y don Joaquín Fernández Lavalas, parientes del difunto.

Terminó de su acto religioso la comitiva se dirigió al cementerio de la Salud, donde el difunto recibió cristiana sepultura en panteón familiar.

Las cinzas fueron llevadas por don Mauro Cagigal y don Antonio Zafra Martínez, oficiales de Telégrafos; por los fátimos de la familia de llana, don José Rodríguez Calvo y don Ramón de León Priego y don Alejandro Martínez Martínez, y don Francisco Aguilera y Centenera, sobrinos del difunto.

El Correspondiente.

24.1.1920.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Marina.

La Majestad firmó varios decretos.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno, desde Palacio, marchó a la Presidencia donde la cumplimiento nuestro Embajador en Francia.

También le visitaron el Conde de Figel y el diputado Salas, que lo hablaron de los conflictos sociales en Barcelona; una comisión de los sindicatos católicos-agrarios y otra de la Sociedad hispano-hebreos, acompañada del Doctor Pálido que tratará con Alfonso Salazar de diversos asuntos.

El Subsecretario de la Presidencia anunció a los periodistas que el sábado se celebrará consejo de ministros.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que el Gobernador de Madrid había conferenciado con una comisión de obreros del ramo de construcción el viernes cuenta de las condiciones que los patronos estaban dispuestos a hacerles.

Manifestó que, según comunicaba el Gobernador de Barcelona, la situación de aquella capital mejoraba y se iba restableciendo la normalidad.

Los gobernadores de las demás provincias catalanas daban cuenta de que muchos obreros acordaron a reanudar el trabajo mediante contratos individuales.

Añadió que el de Gerona informaba de que en San Clemente hizo explosión la caldera de una fábrica, resultando el maquinista muerto y un fregadero herido.

En Estado

Esta mañana visitaron al Ministro de Estado el de Instrucción pública y el Embajador de España en Francia.

Este conferenció extensamente con el Marqués de Linares asesor de la Liga de las naciones.

En el Ministerio se ha confirmado la noticia de que el Gobierno español ha negado su plácet para que el Barón de Rives desempeñe el cargo de embajador de Alemania.

Condecoraciones

Ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica a don José Ramón Méjide; don Manuel Miralles, gobernador civil de Gipuzcoa; don Andrés Jurado, de la Corte; don Francisco Acosta, presidente de la Audiencia de Zaragoza, y don Luciano Rivas, obispo de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en competencias garantizadas. Claudio Marzo, 18 (frente a la «Campana». Córdoba).

Incidente parlamentario

Después de la suspensión de la sesión del Congreso los clérigos se mostraron indignados a causa de la actitud de Sánchez Guerra y declararon que no podían tolerar que le hiciera objeto de repetidas desconsideraciones.

Agredían que se habían retirado del salón y proponían pedir en el sucesivo quorum para la aprobación de todos los proyectos incluyendo el de reforma del impuesto de utilidades.

La Cámara d. o. que, aunque lo llaman arquista y revolucionario, no modificará su actitud ni se prestará a maniobra alguna.

También declaraba que hallaba dispuesto a abandonar el salón en el momento en que los hicieran objeto de manifestaciones hostiles los elementos liberales y hasta que lo dieran explicaciones satisfactorias no volvería a los asientos.

Siguió se reunieron Alfonso Salazar y los jefes de las minorías para buscar una fórmula de arreglo.

Interrogado la Cámara declaró que aceptaría una fórmula que dejara a salvo su decoro político.

Los reunidos acordaron acatar la actitud de Sánchez Guerra y que, al reanudarse la sesión, continuase la discusión de los presupuestos.

Respecto al incidente entre Sánchez Guerra y la Cámara convaleceron en que se trasmitiera mañana en las primeras horas de sesión.

No obstante tal acuerdo, los clérigos se mostraron poco propicios a entrar mañana en el salón de sesiones.

Rumor desmentido

El Ministro de Estado ha desmentido el rumor de que el viaje de nuestro Embajador en Francia obedecía al propósito de solicitar una prórroga de los créditos concedidos a Francia.

Ha asegurado que sólo ha venido a conferenciar sobre asuntos diplomáticos pendientes.

La situación de Barcelona

El Gobernador civil de Barcelona ha comunicado que grupos de hasquistas intentaron ejercer coacciones sobre los obreros que acudían al trabajo.

Estos les recibieron a estacazos, haciéndoles huir.

Allude la citada autoridad que parece que los obreros reaccionan contra la actuación del sindicato.

Se han normalizado los trabajos de carga y descarga en los puertos y estaciones.

Trabaja el noventa por ciento de los carreteros.

Hoy han reanudado el trabajo cuatro mil setenta cuarenta obreros de las fábricas y talleres.

En la provincia se restablece rápidamente la normalidad, siendo completa en varias poblaciones.

En los puertos se ha normalizado totalmente el trabajo.

Para prevenirse contra las enfermedades contagiosas,

Usad Sanitas

El mejor desinfectante. — 50 años de éxito mundial

MOLE Y WELTON. — SEVILLA

DE VENTA EN TODAS PARTES

para embellecer y hermosear el cutis, limpiándolo de impurezas, el

antiséptico de tocador

MOLE Y WELTON. — SEVILLA

DE VENTA EN TODAS PARTES

para embellecer y hermosear el cutis, limpiándolo de impurezas, el

antiséptico de tocador

MOLE Y WELTON. — SEVILLA

DE VENTA EN TODAS PARTES

para embellecer y hermosear el cutis, limpiándolo de impurezas, el

antiséptico de tocador

MOLE Y WELTON. — SEVILLA

DE VENTA EN TODAS PARTES

para embellecer y hermosear el cutis, limpiándolo de impurezas, el

antiséptico de tocador

MOLE Y WELTON. — SEVILLA

DE VENTA EN TODAS PARTES

para embellecer y hermosear el cutis, limpiándolo de impurezas, el

antiséptico de tocador

MOLE Y WELTON. — SEVILLA

DE VENTA EN TODAS PARTES

para embellecer y hermosear el cutis, limpiándolo de impurezas, el

antiséptico de tocador

MOLE Y WELTON. — SEVILLA

DE VENTA EN TODAS PARTES

para embellecer y hermosear el cutis, limpiándolo de impurezas, el

antiséptico de tocador

MOLE Y WELTON. — SEVILLA

DE VENTA EN TODAS PARTES

para embellecer y hermosear el cutis, limpiándolo de impurezas, el

antiséptico de tocador

MOLE Y WELTON. — SEVILLA

DE VENTA EN TODAS PARTES

para embellecer y hermosear el cutis, limpiándolo de impurezas, el

antiséptico de tocador

MOLE Y WELTON. — SEVILLA

DE VENTA EN TODAS PARTES

para embellecer y hermosear el cutis, limpiándolo de impurezas, el

antiséptico de tocador

MOLE Y WELTON. — SEVILLA

DE VENTA EN TODAS PARTES

para embellecer y hermosear el cutis, limpiándolo de impurezas, el

antiséptico de tocador

MOLE Y WELTON. — SEVILLA

DE VENTA EN TODAS PARTES

para embellecer y hermosear el cutis, limpiándolo de impurezas, el

antiséptico de tocador

MOLE Y WELTON. — SEVILLA

DE VENTA EN TODAS PARTES

para embellecer y hermosear el cutis, limpiándolo de impurezas, el

antiséptico de tocador

MOLE Y WELTON. — SEVILLA

DE VENTA EN TODAS PARTES

para embellecer y hermosear el cutis, limpiándolo de impurezas, el

antiséptico de tocador

MOLE Y WELTON. — SEVILLA

DE VENTA EN TODAS PARTES

para embellecer y hermosear el cutis, limpiándolo de impurezas, el

antiséptico de tocador

MOLE Y WELTON. — SEVILLA

DE VENTA EN TODAS PARTES

para embellecer y hermosear el cutis, limpiándolo de impurezas, el

antiséptico de tocador

MOLE Y WELTON. — SEVILLA

DE VENTA EN TODAS PARTES

para embellecer y hermosear el cutis, limpiándolo de impurezas, el

antiséptico de tocador

MOLE Y WELTON. — SEVILLA

DE VENTA EN TODAS PARTES

para embellecer y hermosear el cutis, limpiándolo de impurezas, el

antiséptico de tocador

MOLE Y WELTON. — SEVILLA

DE VENTA EN TODAS PARTES

para embellecer y hermosear el cutis, limpiándolo de impurezas, el

antiséptico de tocador

MOLE Y WELTON. — SEVILLA

DE VENTA EN TODAS PARTES

para embellecer y hermosear el cutis, limpiándolo de impurezas, el

antiséptico de tocador

MOLE Y WELTON. — SEVILLA

DE VENTA EN TODAS PARTES

para embellecer y hermosear el cutis, limpiándolo de impurezas, el

antiséptico de tocador

MOLE Y WELTON. — SEVILLA

DE VENTA EN TODAS PARTES

para embellecer y hermosear el cutis, limpiándolo de impurezas, el

antiséptico de tocador

MOLE Y WELTON. — SEVILLA

DE VENTA EN TODAS PARTES

para embellecer y hermosear el cutis, limpiándolo de impurezas, el

antiséptico de tocador

MOLE Y WELTON. — SEVILLA

DE VENTA EN TODAS PARTES

para embellecer y hermosear el cutis, limpiándolo de impurezas, el

antiséptico de tocador

MOLE Y WELTON. — SEVILLA

DE VENTA EN TODAS PARTES

para embellecer y hermosear el cutis, limpiándolo de impurezas, el

antiséptico de tocador

MOLE Y WELTON. — SEVILLA

DE VENTA EN TODAS PARTES

para embellecer y hermosear el cutis, limpiándolo de impurezas, el

antiséptico de tocador

MOLE Y WELTON. — SEVILLA

DE VENTA EN TODAS PARTES

para embellecer y hermosear el cutis, limpiándolo de impurezas, el

antiséptico de tocador

MOLE Y WELTON. — SEVILLA

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, gri-
polas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

El Reumatismo



Localizado o generalizado, reviste las formas aguda o crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre establece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel.

Farmacéutico: J. L. Richelet. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio: 10, rue de Sèvres, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de don Francisco Yépes.

PHOENIX

Assurance Company Limited
LONDRES

ASOCIADA CON LA COMPAÑIA
Pelican y British Empire Life Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en 1872
Legalmente autorizada para trabajos en España
en arreglo a las disposiciones del Código de Comercio vigentes
y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones
en España.

Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER O. LAMOTHE
Cantillana, 5, Málaga.

Subdirectores en la provincia, FEDERICO SALIDO, Cordero Avenidas, 2,
Sórdoba.

ANTISÁ-NICO
Cura la sarna (rona) en 24 horas. No quema la piel ni precisa baño.
Franco, 4'50 pesetas.

Laboratorio
ORBI
TORTOSA

SECCIÓN
PURGANTE
Puramente vegetal, desparasitante, antibílico, no irrita.
Sabor agradable. Muy eficaz.
Sobre, 25 céntimos.

REPRESENTANTE: D. JULIO FERNANDEZ COSTA, Comedias, 13

ELECTRICIDAD
Ricardo VILLAMOR (S. en C.)
Alfonso XIII, 6. Teléfono 419. Córdoba

Instalaciones Eléctricas. Bombas Centrífugas

VENTILADORES. CARGA DE ACUMULADORES

AURORA
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones

de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios. - Seguros de valores. - Seguros marítimos.

Seguros contra la paralización del trabajo a causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia

MANUEL APARICIO Y APARICIO

Hijo y Sucesor de Jaime Aparicio Martín

AMBROSIO DEL MORALES, N.º 16

RAFAEL DÍAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR

PEREZ DE CASTRO, NÚMERO 6. - CÓRDOBA

Diseños en todos estilos y preciosidad. - Construcción y dorados de alta

res y objetos de Iglesia. - Restauración de imágenes. - Decorados interesantes en

Revo. - Reparación de trabajos de escayola.

Fernando GUIJO
Dentista
GONDOMAR, sin número

BUHLER HERMANOS

CALLE DE ATOCHA, 36. MADRID

Talleres de Construcción y Fundiciones en Uzwil (Suiza)

INSTALACIONES COMPLETAS

MÁQUINAS Y APARATOS PARA Silos, Descarga-

dores y transportadores mecánicos y neumáticos,

Fábricas de pastas alimenticias. - Panaderías.

Fábricas de Malte y de Cerveza.

Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos silico-calcá-

reos. Molinos para toda clase de minerales,

drogas, cementos, etc.

Prensas para briquetear diferentes materiales.

Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras

Máquina rotativa plana de imprimir

DUPLEX.

Nuevo planisíster de libre oscilación y equilibrio automático.

Privilegio Buhler.

Especialidad en instalaciones y transformaciones de Fábricas de Harinas con moderno diagrama.

Central

CAMPANA, 8.

Perfumería

Relojería

Juguetes

Bisutería

Fotografía

Viaje

Alumbrado

Armas

ALMACENES

ALFONSO XII, 4

Muebles de lujo

Y

Accesorios

para decorados

BAZAR

DE LA

CAMPANA

SEVILLA

Objetos de Fantasía

→ propios para regalos ←

SUCURSAL

CAMPANA, 5.

Dormitorios

Comedores

Despachos

Salones

Gabinetes

Ebanistería

Tapicería

Curvado

TALLERES

P. del DUQUE, 8

Almacén de Maderas

Depósito: Ollerías, 31

GRANDES EXISTENCIAS en FLANDES y PINO

Consultad nuestros precios

RAFAEL DEL OLMO JURADO

Plaza Colón, 6. - CORDOBA

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofisitos de Cal y de Sosa y Guayacol
Presentada en las Exposiciones de Alemania e Internacional Permanente
de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los MILES DE ENFERMOS que han conseguido su curación con el uso de esta medicina, son la mejor garantía que pueden darse los que tengan la enfermedad de combinar el ESOFORULISMO, RAULTISMO, CATARRHO, BRONQUITIS, CRONICAS, TOSSES rebeldes y DERUBILIDAD GENERA. La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los enfermos, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconfortante en las convalecencias, y estimula la poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está autorizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los países goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América.

Hace falta un muchacho de 14 a 15 años, que sepa de cuentas y escribir; para el estanque de la calle Gondomar. Indúlvel presentarse sin buenas referencias.

Se hacen todos clase de obras por cuenta y por administración, con salidas y economías, por el práctico José Busto. Muro de la Misericordia, s/nº. y Santa Inés, 11.

Se arrienda desde el día un piso bajo con amplias y ventiladas habitaciones y pavimento fino; en la calle Gutiérrez de los Ríos, 58, darán razón en la misma casa. Horas de vería de 11 a 4.

Envasadora Cordebeña

Fábrica de Cajas de Cartón

Rafael García Ruiz

Teléfono 440

Conde Arenales, 6. - CORDOBA

Se desean operarias que ganarán

3 reales diarios y muchachas 2 desde el día.

Se desea finca de recreo

en la parte de la Sierra que mira a Córdo-
ba; que tenga buen caserío y que val-
ga de 25 a 30 mil duros. Dirigirse a don
Vicente Narbona, Cister, 26. - CORDOBA.

Se ARRIENDA en Alcalá, frente a

la venta, un piso principal, indepen-
diente; en la casa inmediata darán razón.

10-5

ALMONEDA. - Se hace de toda clase

de muebles, entre ellos, dos estantes o

armarios, una cómoda, cuadros, lácos

para portar, y objetos de adorno. Ar-
mario, núm. 29.

SE DEBEN oficinas de modista que

garantizan bien el trabajo. Para infor-
marse, Alfonso XIII, número 16. (callejón)

10-7

REALIZACIÓN. - Se hace de una pre-
sa para tintorería; ocupa pases de pue-
tas persianas para baileonas; una estufa

de hierro; un espejo grande y mesa con
tapa de mármol, en la casa calle Caño

número 43. 10-6

DÁTILES superiores kilo 3 75; Extra
moncal kilo 5 50; Queso bola superiores
kilos 6 50; Bola membrillo extra kilo
2 50. Ultramarinos finos de Antonio Bus-
quiero, Valladolid, número 9. Teléfono 352.

ALMONEDA. - Se hace de una be-
vanda, cítricos de hierro, melés de roble, co-
medor y estufa grande para dos bra-
seros. Darán razón, San Pablo, 34. 10-3

CASA EN VENTA. - Se hace de una
ampia en sitio céntrico, con buenas ha-
bitaciones, cocina, pajar y azotea. Dis-
gírese a don Antonio Obregón, Gutiérrez
de los Ríos, (entre Almoneda) núm. 40.

5-5

SE VENDE un carro de bolas, semi-
cuero, y arreos para dos caballos; en

el taller de carros de Carlos Hidalgo
Carrera de las Ollerías, número 5. Un
yate. Puede verse a cualquier hora

10-7

MUNOZ Y RUIZ

TRANSPORTES

INFORMACIONES FERROVIARIAS

OFICINA,

Preterio. - Teléfono 235

Venta de paja empacada.

Se vende, clara, gruesa en la casa nú-
mero 13, de la calle Torres-Cabrería, a dos
pesetas pzas. Se reciben avisos en la
casa núm. 8 de la Plaza de San Miguel.

EUCALIPTUS desde 8 pesetas
ci